FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.C. Institucional Nº ___012/17___

Nivel de Entidad:	28 - Universidades Nacionales	Fecha de Emisión : 11/12/2017	
Entidad:	05 - Universidad Nacional de Concepción		
Unidad Compradora (Código SICP)	1606		
ID del Llamado:	335.916	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 051/17
Descripción del Llamado: "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES Y EQUIPOS DE LABORATORIO-SEGUNDO LLAMADO"			
Proveedor:	PARGOS TECH S.A	RUC:	80088565-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	3	Pera de Goma para Pipeta	UNID	ALFA TEST	TURKIA	1	57.000	57.000
2	4	Embudos de vidrio con vástago corto de diámetro 70mm y longitud 70mm	UNID	ALFA TEST	TURKIA	1	26.000	26.000
3	7	Espátula de acero inoxidable con hoja de 75 a 80 mm de largo y 20 mm de ancho con mango de madera	UNID	ALFA TEST	TURKIA	1	196.500	196.500
4	8	Aparato para la determinación semi mecánica del límite liquido T-030, incluye acanalador de bronce o acero inoxidable	UNID	ALFA TEST	TURKIA	1	2.635.000	2.635.000
5	9	Aparato para densidad in situ) compuesto por un frasco de plástico o de cristal. Otra pieza formada por una válvula cilíndrica con un orificio, que termina en un embudo pequeño en uno de sus extremos y otro grande en el opuesto (boca de 4" y 6")	UNID	ALFA TEST	TURKIA	1	1.685.000	1.685.000
6	11	Cronometro Gl-06	UNID	ALFA TEST	TURKIA	1	211.000	211.000
7	12	Cilindro Graduado GCN/1000ml - vidrio	UNID	ALFA TEST	TURKIA	1	165.000	165.000
8	13	Cápsulas de metal aptas para el secado de la muestra Gl-20/L 80mm x 80 mm	UNID	ALFA TEST	TURKIA	1	112.000	112.000
9	14	Moldes de compactación con base y collar(diámetro 4"). T-050/M-M/ASTM	UNID	ALFA TEST	TURKIA	1	1.415.000	1.415.000
10	15	Moldes de compactación con base y collar(diámetro 6"). T-050/S-M/ASTM	UNID	ALFA TEST	TURKIA	1	1.142.000	1.142.000
11	16	Agitador mecánico para tamices, un agitador mecánico de laboratorio para tamices de 0,14 litros (½ pie3) es conveniente, pero no absolutamente necesario, para separar material para volver a combinar especímenes G-041/30 electronica de 200 mm & 300mm	UNID	ALFA TEST	TURKIA	1	3.229.000	3.229.000
		TOTAL						10.873.500

SON GUARANÍES: ***Diez millones ochocientos setenta y tres mil quinientos.*** ----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	**Desde: 11/12/2017**	**Hasta: hasta el cumplimiento total de las obligaciones**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **En un plazo maximo de 15 dias corridos, contabilizados desde la fecha de emision de la orden de compra**

LUGAR DE ENTREGA: **RECTORADO - DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN - UNC**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: ***NO*** Porcentaje: **0 %**

La administración del contrato estará a cargo de: Jefe de Bienes Patrimoniales del Rectorado Ing. Comercial Elpidio David Medina Avalos

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5 %** del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Un. Res	Proyecto	S.G.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	01	06	07	0	530/535	30	63	1	10.873.500
									TOTAL:	10.873.500

MARCEL BURGOS Gonzalez Representante Pargos Tech S.A FIRMA PROVEEDOR	CPN Sintia Liza Oporto Ortiz Directora Administrativa Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas FECHA Y FIRMA DEL PROVEEDOR	11-12-2017 FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.